



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

GACETA MUNICIPAL 2024



Municipio con valores... ¡Se le **V**anta!

➡ 2022 - 2024 ⬅





H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

NÚM. 34 ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.



RESERVA NÚM. 01238/09

PUBLICACIÓN: 04 DE DICIEMBRE 2024

EL C. JESÚS PALACIOS ALVARADO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS, 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 17, 30, 31, FRACCIÓN XXXVI Y 48 FRACCIÓN I Y XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO EN: LA **SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO,** DE FECHA **04 DE DICIEMBRE DE 2024.** A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HAGO SABER QUE, EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

**ACUERDO DE CABILDO NÚMERO:
097/2024**

PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME QUE RINDE POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, JESÚS PALACIOS ALVARADO, ANTE ESTE H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2024.



GACETA MUNICIPAL

1. **ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 097/2024**, DICTADO EN LA **SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2024**, MEDIANTE EL CUAL SE TIENE LA **PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME QUE RINDE POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, JESÚS PALACIOS ALVARADO, ANTE ESTE H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2024.**





GACETA MUNICIPAL

ACUERDO NÚMERO 097/2024

4

PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME QUE RINDE POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, JESÚS PALACIOS ALVARADO, ANTE ESTE H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2024.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 115, ESTABLECE QUE LA BASE DE LA DIVISIÓN TERRITORIAL, ADMINISTRATIVA Y POLÍTICA ADOPTADA POR LA REPÚBLICA MEXICANA ES EL MUNICIPIO LIBRE; EN LA FRACCIÓN I, DISPONE QUE CADA MUNICIPIO SERA GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL NÚMERO DE REGIDORES Y SÍNDICOS QUE LA LEY DETERMINE, LA COMPETENCIA QUE ESTA CONSTITUCIÓN OTORGA AL GOBIERNO MUNICIPAL QUE EJERCERÁ POR EL AYUNTAMIENTO DE MANERA EXCLUSIVA Y NO HABRÁ AUTORIDAD INTERMEDIA ALGUNA ENTRE ESTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO. LOS ARTÍCULOS 113, 116, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ESTABLECEN QUE, CADA MUNICIPIO SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO CON LA COMPETENCIA QUE LE OTORGA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN; QUE LOS AYUNTAMIENTOS SERAN ASAMBLEA DELIBERANTE Y TENDRÁN AUTORIDAD Y COMPETENCIA PROPIAS EN LOS ASUNTOS QUE SE SOMETAN A SU DECISIÓN Y QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, DESEMPEÑARÁN FACULTADES NORMATIVAS PARA EL RÉGIMEN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO FUNCIONES DE INSPECCIÓN, CONCERNIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL APLICABLES; DE IGUAL FORMA, EXPEDIRÁN EL BANDO MUNICIPAL, QUE SERÁ PROMULGADO Y PUBLICADO EL 5 DE FEBRERO DE CADA AÑO CONFORME A LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES. EN ESE TENOR, A FIN DE CUMPLIMENTAR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 128, FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 17 Y 48 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EN ESTE ACTO, VENGO A RENDIR A ESTE H. AYUNTAMIENTO EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, TERCER INFORME DE GOBIERNO POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO, DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024. PARA LO CUAL EN ESTE ACTO HAGO ENTREGA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL



HONORABLE CABILDO EN MEDIO ELECTRÓNICO Y POR ESCRITO, DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO QUE NOS OCUPA. POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN SEXTA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 17 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, COMPAREZCO ANTE EL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA PRESENTAR A SU CONSIDERACIÓN Y MÁS AMPLIO ESCRUTINIO, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL QUE ME HONRO EN PRESIDIR, DURANTE EL AÑO 2024. LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UNO DE LOS PILARES DE NUESTRA DEMOCRACIA Y LA MÁS ALTA OBLIGACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

EN USO DE LA VOZ EL C. JESÚS PALACIOS ALVARADO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO: BUENOS DÍAS A TODAS, TODOS Y TODES. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 128, FRACCIÓN SEXTA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN 15 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ANTE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO RINDO INFORME A LA FECHA, DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ECATEPEC DE MORELOS PERÍODO 2024. SALUDO A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, SÍNDICOS, REGIDORAS Y REGIDORES, PORQUÉ A PESAR DE LAS DIFERENCIAS DE COLORES, RECONOZCO QUE SU ARDUA LABOR HA PERMITIDO PONER EN MARCHA ACCIONES, PROGRAMAS Y OBRAS EN BENEFICIO DE TODAS Y TODOS LOS HABITANTES DE ECATEPEC. HAGO LA OBSERVACIÓN PORQUE EN NUESTRO MUNICIPIO GOBERNAMOS PARA TODOS POR IGUAL, SIN DISTINCIÓN ALGUNA. AGRADEZCO LA PRESENCIA DE LA DOCTORA MACARENA MONTOYA OLVERA, SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTANTE DE LA GOBERNADORA, MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, SEA USTED BIENVENIDA. RECONOZCO QUE TODAS ESTAS ACCIONES QUE SE REALIZARON EN ESTE MUNICIPIO CON VALORES, EN BENEFICIO DE LOS ECATEPENSES FUERON POSIBLES GRACIAS A LA LABOR DEL EX ALCALDE LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, HOY DIPUTADO FEDERAL DEL DISTRITO 10. GRACIAS A TODAS Y TODOS LOS ECATEPENSES QUE A LO LARGO DE ESTOS CASI YA SEIS AÑOS DE GOBIERNO NOS HAN ACOMPAÑADO. SALUDO CON AGRADO A MIS VECINAS Y VECINOS QUE HAN SIDO TESTIGOS Y PROTAGONISTAS DE LA TRANSFORMACIÓN DE NUESTRO TERRITORIO. ME CONGRATULA COMPARTIR CON TODAS Y TODOS LOS PRESENTES, LAS ACCIONES QUE DURANTE ESTE TERCER AÑO DE GOBIERNO LAS DIFERENTES ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EMPRENDIERON EN BENEFICIO DE MÁS DE 1 MILLÓN 600 MIL MUJERES Y HOMBRES QUE HABITAN ESTE GRAN TERRITORIO; SIN EMBARGO, MÁS ALLÁ DE LOS PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES, ME GUSTARÍA COMPARTIRLES QUE EL APOYO Y COMPAÑÍA DE LOS ECATEPENSES DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN ES EL VERDADERO MOTOR QUE NOS MOTIVÓ A CONTINUAR TRABAJANDO SIN DESCANSO PARA CAMBIARLE EL ROSTRO A NUESTRO MUNICIPIO. EL PRESENTE INFORME SIRVE PARA RENDIR CUENTAS Y TRANSPARENCIA SOBRE LOS TRABAJOS COMPLEMENTARIOS O DE CONTINUACIÓN A LAS ACCIONES EMPRENDIDAS DESDE EL AÑO 2019, FUNDADOS EN LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES Y AVENIDAS, EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y EL



FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA QUE HASTA EL MOMENTO HEMOS ALCANZADO, TODOS ENFOCADOS EN LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE ESTE GRAN TERRITORIO QUE LE PERTENECE A LOS ECATEPENSES. A PESAR DE TODO EN ESTA RECTA FINAL HE DE RECONOCER QUE ENFRENTAMOS DE LA MEJOR MANERA LAS ADVERSIDADES PARA SACAR A LAS COMUNIDADES DEL ABANDONO PRODUCTO DE LA CORRUPCIÓN, NEPOTISMO Y ABUSO DE LOS MALOS GOBERNANTES, PARA BRINDAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA A NUESTRAS VECINAS Y VECINOS. EN LA EXPERIENCIA, ME QUEDA CLARO QUE NO ES SENCILLO MERMAR LA DESIGUALDAD, MARGINACIÓN Y DETERIORO EN QUE PERMANECIÓ EL MUNICIPIO DURANTE DÉCADAS; PERO LO QUE TAMBIÉN ESTÁ CLARO, ES QUE CON BUENA VOLUNTAD Y CON APEGO A LOS PRECEPTOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, QUE ATIENDEN PRINCIPALMENTE LAS NECESIDADES DE QUIENES MENOS TIENEN, ES QUE HEMOS PODIDO SACAR ADELANTE A ECATEPEC, LEJOS DE LA VIOLENCIA, CON MÁS INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL VITAL LÍQUIDO A CIENTOS DE COMUNIDADES GRACIAS A LA REHABILITACIÓN DE POZOS Y CON MÁS Y MEJORES VIALIDADES, MEJOR ILUMINADAS Y MEJOR VIGILADAS CON VIDEO CÁMARAS DE ALTA GAMA TECNOLÓGICA. CON TRABAJO Y BUENA ORGANIZACIÓN, ES QUE HEMOS EMPRENDIDO ACCIONES QUE ALGUNOS EN NUESTROS INICIOS TRATARON DE DESACREDITAR; SIN EMBARGO, EL TIEMPO Y LOS CAMBIOS EN NUESTRO TERRITORIO NOS HAN DADO LA RAZÓN EN MUCHOS MOMENTOS DE NUESTRO GOBIERNO. CON ESTE INFORME, SE SOSTIENE Y SUSTENTAN LAS ACCIONES QUE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES REALIZAMOS PARA HACER DE NUESTRO GRAN MUNICIPIO UN LUGAR PRÓSPERO, SEGURO, SUSTENTABLE Y UN MEJOR SITIO PARA VIVIR, Y QUE A PESAR DE LAS ADVERSIDADES ESTAMOS SALIENDO ADELANTE. EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y LA BUENA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PERMITIÓ CONTINUAR APOYANDO A LOS CIUDADANOS Y EMPRENDER POLÍTICAS PÚBLICAS EN BENEFICIO DE SECTORES Y COMUNIDADES DE LA POBLACIÓN QUE NUNCA FUERON TOMADAS EN CUENTA, POR ELLO LES DIGO QUE ESTE AÑO CONTINUAMOS CON EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA, REALIZAMOS 37 OBRAS, ENTRE ELLAS 14, PAVIMENTACIONES Y 11 REPAVIMENTACIONES, COMO LA DE LA AVENIDA LOURDES EN SAN AGUSTÍN, VIALIDAD QUE POR AÑOS SE ENCONTRABA EN COMPLETO DETERIORO. PARA MITIGAR LAS INUNDACIONES EN LA COLONIA JARDINES DE MORELOS, ESTE AÑO TAMBIÉN EMPRENDIMOS LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLECTOR, OBRA QUE CULMINARA CON ESOS PROBLEMAS QUE POR AÑOS HAN ENFRENTADO LOS VECINOS DE ESA ZONA. CABE RECORDAR QUE LA SEGURIDAD ES OTRO TEMA DEL QUE POR AÑOS LOS GOBIERNOS ANTERIORES QUEDARON A DEBER A LOS ECATEPENSES, PRODUCTO DE LA CORRUPCIÓN Y MALAS PRÁCTICAS. HOY GRACIAS A LA PROFESIONALIZACIÓN DE NUESTROS CUERPOS POLICIACOS, AL EQUIPAMIENTO ADECUADO, LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS PUDIMOS SACAR A ECATEPEC DE LA LISTA DE LAS 50 CIUDADES MÁS INSEGURAS DEL MUNDO Y DE LOS 10 PRIMEROS MUNICIPIOS MÁS INSEGUROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA. LABORES QUE AHORA SON COPIADOS EN OTRAS PARTES DE MÉXICO. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE CON LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD, EN ESTA ADMINISTRACIÓN CONCLUIMOS CON LA INSTALACIÓN DE 2 MIL CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA QUE FORMAN PARTE DE LA



SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO JAGUAR 2.0, ESTAS SE SUMAN A LAS 1,600 COLOCADAS EN EL TERRITORIO ECATEPENSE EN EL PERIODO 2019-2021, QUE CON LA REMODELACIÓN DEL CENTRO DE MANDO C4, ECATEPEC SERÁ EL MUNICIPIO MÁS VIGILADO DEL PAÍS. GRACIAS A TODO ESTO Y A QUE TODOS LOS DÍAS DEL AÑO, DESDE LAS 3 DE LA MAÑANA ESCUCHAMOS EL PARTE POLICIACO DE NUESTROS INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PASE DE LISTA ÚNICO EN TODO MÉXICO, PORQUE CADA MADRUGADA, LOS POLICÍAS COMPARTEN DE PRIMERA PERSONA EL TRABAJO QUE HACEN POR PACIFICAR Y HACER DE NUESTRO TERRITORIO, UN LUGAR MEJOR PARA PODER VIVIR. A TODOS LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACIÓN, MI MÁS PROFUNDA ADMIRACIÓN, RESPETO Y AGRADECIMIENTO, PORQUE CADA DÍA SE JUEGAN LA VIDA PARA QUE UN CIUDADANO ECATEPENSE PUEDA SALIR DE SUS DOMICILIOS Y SE SIENTAN SEGUROS, PORQUE SIN SU DEDICACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN, NO PODRÍAMOS PRESUMIR LOS RESULTADOS QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD NOS RESPALDAN, COMO LA DISMINUCIÓN EN EL DELITO EN EL ROBO DE VEHÍCULO EN UN 71%, EN COMPARATIVO AL 2018, MIENTRAS QUE EN HOMICIDIOS UN 48%, ASIMISMO SE REDUJERON LAS INCIDENCIAS DELICTIVAS EN UN 74% EN FEMINICIDIOS; EN SECUESTROS 92% ASÍ COMO EL 68% EN ROBO A TRANSPORTE PÚBLICO. POCO A POCO HEMOS MEJORADO EL ENTORNO URBANO, GRACIAS A LAS JORNADAS DE LIMPIEZA, CON EL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS, PROGRAMA: "TODOS POR UN ECATEPEC LIMPIO", PIONERO EN EL MUNICIPIO QUE HOY, POR HOY, EN OTRAS ENTIDADES LO HAN REPLICADO, ADEMÁS TENGO QUE DECIRLES QUE HEMOS ILUMINADO HASTA EN UN 95% EL TERRITORIO ECATEPENSE, POR LO QUE, ES MÁS SEGURO PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS. AHORA, LOS LUGARES QUE ERAN PUNTOS ROJOS POR EL ROBO E INCLUSO HABÍA VENTA DE ESTUPEFACIENTES, LOS CONVERTIMOS EN PARQUES Y ZONAS PARA FOMENTAR EL DEPORTE Y LA CONVIVENCIA FAMILIAR, ACTUALMENTE CUENTAN CON ILUMINACIÓN, PATRULLAJE CONSTANTE Y POR SUPUESTO EL MANTENIMIENTO PERMANENTE. HOY YA NO VEMOS PANDILLAS NI MALEANTES EN ESTAS ZONAS, PUES SE LAS DEVOLVIMOS A LAS FAMILIAS, NIÑOS Y JÓVENES. EL EMPRENDER TANTOS PROYECTOS, Y AL CABO DEL TIEMPO RECONOCER QUE NUESTRO MUNICIPIO YA NO ES COMO ANTES, ME LLENA DE ORGULLO PUES ESTA TIERRA HOY REVERDECE, HOY SE LEVANTA Y SE TRANSFORMA DÍA CON DÍA GRACIAS A LA GENTE BUENA, HONESTA Y TRABAJADORA, POR ESO MI RECONOCIMIENTO ES PARA TODAS Y TODOS MIS VECINOS DE ECATEPEC. AGRADEZCO PARTICULARMENTE A LAS MUJERES, QUE A LO LARGO DE ESTE TIEMPO HAN PARTICIPADO EN LOS TRABAJOS QUE EMPRENDIMOS DESDE EL PRIMER DÍA DEL AÑO 2019 EN ESTE GOBIERNO DE CONTINUIDAD; LABOR QUE HEMOS MANTENIDO DURANTE LOS ÚLTIMOS 72 MESES DE TRABAJO CONSTANTE Y POR ESO PARA TODAS ELLAS FUIMOS EL ÚNICO MUNICIPIO DONDE SE IMPLEMENTÓ EL PROGRAMA ESCUELA DE MANEJO PARA MUJERES, CON EL QUE BENEFICIAMOS ESTE AÑO A MÁS DE MIL ALUMNAS. EL IMPULSO DE PROGRAMAS NOVEDOSOS DISTINGUIÓ A LA ADMINISTRACIÓN QUE ENCABEZO; SIN EMBARGO, DESTERRAR LOS PROBLEMAS EN QUE ENCONTRAMOS SUMIDO A ECATEPEC NOS HA LLEVADO POCO TIEMPO GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PARA ELLO EN VEZ DE PREOCUPARNOS POR LOS MÚLTIPLES PROBLEMAS, NOS ENFOCAMOS EN ENFRENTAR DICHS OBSTÁCULOS



PARA GARANTIZAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA TODAS Y TODOS LOS HABITANTES DE NUESTRO GRAN MUNICIPIO Y CONTINÚE MARCANDO EL CAMINO DE LA TRANSFORMACIÓN DE ECATEPEC. DESDE ABAJO, POCO A POCO HEMOS RECONSTRUIDO A NUESTRO MUNICIPIO; POR EJEMPLO, CIENTOS DE KILÓMETROS DE TUBERÍA DE LA RED DE DRENAJE FUERON SUSTITUIDOS EN COLONIAS QUE DESDE SU FUNDACIÓN, HACE MÁS DE 30 Y HASTA 40 AÑOS, NO HABÍAN RECIBIDO MANTENIMIENTO Y AL ESTAR EN MAL ESTADO, OBSOLETAS Y VIEJAS, PROVOCABAN INUNDACIONES, BACHES Y HASTA SOCAVONES, DE LOS CUALES EN ESTE AÑO HEMOS REPARADO ALREDEDOR DE 88. AL CONTAR NUESTRO MUNICIPIO CON DOS ALERTAS DE GÉNERO, LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO, IMPLEMENTAMOS EL PROGRAMA DE SENDEROS SEGUROS PARA MUJERES ECATEPENSES Y LA REHABILITACIÓN DE DOS PARQUES EN COLONIAS CONSIDERADAS COMO FOCOS ROJOS EN VIOLENCIA DE GÉNERO; CON ESTAS OBRAS SE BUSCA PROTEGER, CUIDAR Y VELAR POR LA SEGURIDAD DE NIÑAS Y MUJERES DE NUESTRO MUNICIPIO. ASÍ ES COMO HEMOS EMPRENDIDO DISTINTAS ACCIONES EN FAVOR DE LOS VECINOS Y VECINAS DE ECATEPEC SIN ENDEUDAR EL MUNICIPIO, MEJORANDO EL TERRITORIO DE GENTE HONESTA, GENTE DE TRABAJO, PERO SOBRE TODO GENTE DE BIEN QUE JUNTO A NOSOTROS EMPRENDIERON LA DURA TAREA DE LA TRANSFORMACIÓN PARA ECATEPEC. ENTENDEMOS QUE NO ES FÁCIL PODER CAMBIAR EN 6 AÑOS LO QUE LA CORRUPCIÓN Y LA AVARICIA PROVOCÓ EN ECATEPEC POR DÉCADAS; SIN EMBARGO, SEGUIMOS TRABAJANDO PARA DISMINUIR LA DESIGUALDAD QUE EXISTE EN NUESTRO MUNICIPIO, DE LA MANO DE LAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO FEDERAL, LA 4TA TRANSFORMACIÓN CONTINUARÁ EN MÉXICO, EN EL ESTADO DE MÉXICO, PERO SOBRE TODO EN ECATEPEC. PARA TODOS LOS ECATEPENSES EXTERNO MI RESPETO Y ABSOLUTO AGRADECIMIENTO POR SU APOYO INCONDICIONAL; POR SER PARTÍCIPES Y ESTAR PRESENTES EN EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA, LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA E HIDRÁULICA, EN LA LIMPIEZA INTEGRAL DE NUESTRO TERRITORIO. MUCHAS GRACIAS.

POR LO EXPUESTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 12, 113, 116, 122, 123 Y 128 FRACCIONES I, II, III, VI Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO: 1, 17, 28, 31 FRACCIONES I Y XXXIX, 48 FRACCIONES II, XV, XVI Y XXIII, 48, 49, 86, 91 FRACCIONES I Y II, Y 97 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEMÁS, DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES VIGENTE, **EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, PARA SU REGISTRO, CONTROL Y EFECTOS CONDUCENTES EMITE EL SIGUIENTE:**

ACUERDO NÚMERO 097/2024



PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME QUE RINDE, POR ESCRITO Y POR MEDIO ELECTRÓNICO, EL C. JESÚS PALACIOS ALVARADO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, RESPECTO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024.

BAJO LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

ARTÍCULO PRIMERO. SE TIENE AL C. **JESÚS PALACIOS ALVARADO**, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, RINDIENDO EL **TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024, POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO, ANTE ESTE H. AYUNTAMIENTO**, RESPECTO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2024, EN LOS TÉRMINOS AHÍ DETERMINADOS PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

(ANEXO: TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024 DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2024)

ARTÍCULO SEGUNDO. SE **INSTRUYE** A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO REMITA A LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ARTÍCULO TERCERO. SE INSTRUYE A LAS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL REALICEN LOS ACTOS TENDIENTES PARA LA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DEL **TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024**, APROBADO EN EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO QUE NOS OCUPA, EN LOS MEDIOS A SU ALCANCE, PARA CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

ARTÍCULO CUARTO: SE **INSTRUYE** A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, REALICEN LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PRESENTE INFORME A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE INFORMACIÓN DE GOBIERNO "GACETA MUNICIPAL", DE LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, PAGINA WEB OFICIAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y DEMÁS MEDIOS ELECTRÓNICOS A SU ALCANCE, PARA CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LOS NUMÉRALES 30 Y 91 FRACCIONES VIII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARTÍCULO QUINTO. LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PROVEERÁ LO NECESARIO, A FIN DE QUE SE REALICE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO "GACETA MUNICIPAL" Y DE LOS



ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 91 FRACCIONES VIII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARTÍCULO SEXTO. EL C. JESÚS PALACIOS ALVARADO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, INSTRUMENTARÁ A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, LA VALIDEZ DEL PRESENTE ACUERDO INICIA SU VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

SEGUNDO. - SE DEROGAN TODAS AQUELLAS DISPOSICIONES DE IGUAL O MENOR Y RANGO QUE SE OPONGAN AL PRESENTE ACUERDO.

DADO EN SESIÓN PRESENCIAL, A LOS **CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.



ANEXO

TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024 DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2024



Ecatepec

Municipio con valores... ¡Se le **v**anta!

➤ 2022 - 2024 ➤